

LOS ANDIÉS.

Diario de la Tarde.

Año XXIX.

Guayaquil, (Ecuador).—Miércoles 23 de Noviembre de 1892.

Núm 3,338.

**HARDMAN
PIANO.**



BAZAR Y JOYERIA
de Alberto S. Offner.
Intersección de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Carlos I. Pereira.

25---Calle de Luque---25.

Apartado 234.—Guayaquil.—Teléfono 48r.

Importa y vende por mayor mercaderías europeas, norte y sud-americanas.

Compra y exporta productos nacionales y en especial cacao, café, caucho, tagua y cueros.

Acepta consignaciones de dentro y fuera del país á cuya realización atenderá fiel y escrupulosamente y anticipa fondos sobre ellas.

Recibe órdenes del exterior para la compra de cacao, café, caucho, tagua y cueros; y del interior para la compra ó venta de cualquier artículo garantizando fiel desempeño.

Se hace cargo de toda clase de pedidos para Europa, Estados Unidos y países del Sur.

Solicita representaciones y agencias.

Cambia monedas.

Compra y vende letras de cambio, cédulas hipotecarias y en general toda clase de efectos públicos de comercio.

Gran Fábrica

DE

CIGARRILLOS HABANOS.
SUCURSAL DE "LA CORONA."

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

"SUCURSAL"
de la acreditada marca de cigarrillos

"LA CORONA,"

en la que se emplea selecto material de a

Vuelta abajo,

a fin de producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás detalles, dirigirse á

J. M. Urgellés

Calle de "Bolívar" Núm. 29.

Guayaquil, Setiembre 19 de 1892.

North British.

**MERCANTILE
INSURANCE COMPANY.**

ACTIVO AL 31 DE DIBRE DE 1891.	£ 10.695.969	2s.	11d.
I Capital autorizado.....	£ 3.000.000	£	s d
id suscrito.....	2.750.000		
id pagado.....	687.500	0	0
II Fondos de incendios y Reserva....	2.717.177	12	9
III id. Vida y Rentas Vitalicias	7.291.291	10	2
	£. 10.695.969	2	11
Ingreso del departamento de incendio	1.552.862	5	8
id. id. de Vida y Rentas Vitalicias	1.098.010	2	10
	£. 2.650.872	8	6

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG.

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de
"LLOYD'S"

de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

INSOLACION Y MORRINA
magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.
Emilia Pardo Bazán,

Exterior.

CORRESPONDENCIA DE EUROPA.

Paris 21 de Octubre de 1892.

SUMARIO.—El modus vivendi.—El tratado con Francia y el Lib o amarillo.—Centenario.—Los festejos Dos palabras sobre Cristóbal Colón.—La huelga de Carmame.—El arbitraje.—Expedición del Daomey.—Un regalo a los Reyes de Grecia, Austria, Bulgaria, Bohemia Alsacia y Lorena.—Una obra del Arzobispo de Chieti (Italia) sobre los restos de Colón. El Príncipe de Gales.

Señor Director:

El que la Reina Regente, sea madre de la hija del Emperador Guilelmo, no ha hecho gracia, malidita, a la prensa francesa: la cuestión no tendría más carácter que el de una buena amistad en otra época, perjudicaría seguramente los intereses españoles que deben en breve plazo, en que termina el Modus Vivendi, volver sobre el tapete: ya el Libro amarillo, repartido en la Cámara francesa, se ocupa de las taifas con los varios países y al hablar de España dice: "los 73 desgraciados cambios entre los gabinetes de París y Madrid, llegan hasta la última reclamación de Mr. Ribet, insistiendo, hasta ahora sin resultados, por la rebaja de ciertos artículos de la tarifa mínima española, a fin de ponerla equitativamente en concordancia con el régimen de los productos españoles beneficiados actualmente a su entrada en Francia."

La situación anormal que pasa el comercio español, ha debido tenerse en cuenta, y no poner obstáculos que pueden entorpecer, por causas políticas, arreglos comerciales.

La prensa española nuestra su desagrado, con motivo de los festejos de Madrid, que no han hecho lo anunciado: los Representantes de la Universidad de Salamanca, la Primera del Mundo, parece no han sido atendidos como debieran, por la alta representación, que llevaban en la manifestación escolar: así se lamenta y con razón. "El Adelanto", de Salamanca, en artículo que demuestra el desentono que esto ha provocado en aquel lugar y respetable Centro, honra de España, en su historia. Los festejos de Madrid, así que los forasteros, atraídos con los famosos carteles, para buscar una diversión de las prometidas, han de esperar alguna noche en que se quemen cobetes, marquesas voladoras y otro sin número de nombre que dan hoy a los fuegos artificiales.

En todo fué desgraciado Colón, que trabajó tantos años para dar un mundo a España y que el heroísmo que en aquella época, debió gravarse su éxito, sirvió para sujetarlo, muriendo aún en el sitio, no pudiendo estar sus cenizas: un hombre que había hecho en el mundo obra divina, implantando en el mundo descubierta el sublime Religión Católica ante cuyo sagrado símbolo de la Cruz, se prosternan millones de hombres: que llevó el idioma castellano a aqua las ignotas tierras, lengua, religión y costumbres que hoy profanan cerca de 70 millones de hombres.

Yo, que por motivo de enfermedad, no he ido al Congreso de Americanistas de Huelva, del cual era miembro, como soy uno de los ocho que constituyimos la Unión Hispano Americana en París en 1889. Unión que al fusionarse con la Hero Americana, ha aportado la solemne adhesión de paz y amistad de todas las Repúblicas Hispano americanas, en aquellos días de 1889, en que se celebró con tal entusiasmo y con asistencia de todos los Representantes de aquellos países: ahora se han debido aprovechar las llegadas de los nuevos representantes, para hacer algo que sea un convenio comercial entre aquellos países y su antigua Madre patria, para que conservando todos su independencia, pudiéserse reover, el estado crítico por que atraviesa España, la nación que tiene la más hermosa Historia del Universo.

Tarea honrosa para el Gobierno que lo realice y contando con la Herencia Americana, puede hacerse mucho en estos momentos, no olvidando que en mucho tiempo no volverán a encontrarse juntas, tantos elementos de propaganda, para llegar a un fin conveniente y necesario, para realizar así proyectos entre los países, que deben tener siempre hermanos y así unirán todos los que ven el teatro que de una Unión Comercial Industrial y Diplomática,

podrían hacer que los países hispanoamericanos con España vuelvieran en su independencia a su antiguo esplendor.

Y vamos a dar noticias. Se abrieron las Cámaras, y al ser interpelado el Gobierno acerca de la huelga de Carmame, Mr. Louvet se ofreció para ser arbitro entre la Compañía y los huelguistas: el Barón Reill, Diputado y Administrador de las Minas, lo aceptó: Mr. Bardin, uno de los Diputados que represent a los mineros, fué a Carmame y reunidos solo éstos, con exclusión de mujeres y vidrieros, acordaron la siguiente orden del día: "Los mineros de la B. T. a de 'La Caridad', en el principio del arbitraje, de clarar espresar las proposiciones de la Compañía, que les sean presentadas por el Consejo de Administración."

Se acordó q' la huelga continúe, y se dió cuenta de un despacho de Mr. Vaillant, en que se le da que el Consejo Municipal de París había votado un secorro de 10,000 francos.

Los últimos cables de Coronel Voddé, Jefe de la Expedición de Dalmacia, alcanzan al 17: en ese día estaban en Akpa, habiendo destruido en su marcha avanzada a gran número de insurrectos, tñe de los franceses 18 muertos, entre ellos 1 oficial y 25 heridos de los que 6 son oficiales: dice el Coronel que, en cuanto rean los viveres y municiones necesarias, atacará la línea de la ribera de Karo, q' por tegún los restos de los Dahnonyanos y la guardia especial de Behanzin: todas estas noticias han sido recibidas en París, y son del 13 a 17 del corriente.

Hay servido recibido el nuevo Ministro de Servia en Francia por Mr. Carnot.

El emperador Guillelmo ha enviado a Hamburgo 50,000 marcos para socorrer a las familias de las víctimas: la suma ya reunida con este objeto, se eleva a 1,500,000 marcos.

El Car, la Zarina, los Reyes de Dinamarca, los Príncipes de Gales y los Duques de Cumberland, han hecho unidas un regalo colectivo a los reyes de Grecia, con motivo de sus bodas de plata: consiste el regalo en un servicio de mesa para 63 personas, una plata maciza y con inscripciones de oro: cada pieza, y hay 796 platos y 131 fuentes, futuris, etc. Il van e traídas las cifras del Rey Jorge y de la Reina Olga.

Se asegura en Viena, que el Conde de Taaffe, por su enfermedad, sólo conservará la presidencia sin el Interior, para el que será nombrado Mr. Lohi actual Gobernador de Moravia.

Hay servido consignada una nueva Iglesia en París, Notre Dame St. Antoni, cuya consagración hace el Cardenal Richard, aazo 19 de París.

Mons. Hamit, arzobispo de Evreux. La apertura de la Sobrana en Sofía será el 27 del actual: Mr. Stambouloff ha hecho enviar un telegrama a cada miembro de la Cámara, así: "No dejad de encontrarnos en 27 de Octubre en Sofía, porque en ese día, os prometo para nosotros Bilgaros, tener una importancia histórica. Esto intriga mucho a todos los cables."

Ha sido disuelto el Consejo General de Reichenberg (Bohemia) villa que conserva su autonomía por sus miembros, siendo todos alemanes, han sido convenido anexionarse al Imperio.

En Strasburgo reemplazará como Gobernador General de Alsacia Lorena al príncipe de Hohenzollern, el de Hohenollern el gobierno espera censen así, las rivalidades que existen entre las autoridades civiles y militares de las provincias anexionadas.

Se acaba de publicar una obra por Muns. Roque Cocchia, Arzobispo de Chieti (Italia) en que da documentos fehacientes de que los restos de Cristóbal Colón, es en el santo Domingo, y que los de Habara, son los de su hijo D. Diego.

El Príncipe de Gales, acaba de escapar de un verdadero peligro: iba el lunes a la estación de Emselham en su pequeño coche de mimbres, que conducía Lady Brooke: los poyes, se asustaron y se deslucaron, no pudiendo ser detenidos, hasta que a galopada iba a seguir por un declive de la vía, que hubiera ocasionado su muerte sólo tuvo que la emoción consiguiente y la Lady una pequeña herida en la mano derecha.

Hasta la próxima es S.

B. L' ECLAIR.

Crónica.

Calendario.

Mañana Jueves 24 San Juan de la Cruz, confesor y San Crisógono mártir.

Bombas de guarilla.

Hoy Miércoles 23 de Noviembre harán la guardia de depósito las compañías "Siema" N.º 4 y una sección de 20 zacheros.

Baños del Salado.

Mañana Jueves 24 de Noviembre.—Mañana llega por la mañana a las 9 1/2 la luna llena por la tarde a las 11. Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Botica de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La Botica "Luztoriana", en la calle del Macon. La B. T. a de "La Caridad", en la calle de la Caridad y Sucie.

Fases de la Luna.

Luna llena el día 4 Cuarto menguante el día 11 Luna nueva el día 19 Cuarto creciente el día 26

ENFERMEDADES Y ESTOMAGO. (Véase CHILE.)

Misterio de Instrucción.—En ejemplo del fuado Sr. Dr. Cavallo Sal ardo s'ido nombrado para tan alto cargo el Sr. Dr. D Pedro I. L zaraburo, según se anuncia por telegráfico de la capital.

Desearnos sinceramente que el Dr. Lizaraburo de la que se le ha confiado el cargo que ha sido objeto, de parte del Jefe del Estado; por arhe años aún más vivamente que, procure satisfacer en todo lo posible las legítimas aspiraciones del pueblo ecuatoriano en el importante ramo de que se trata.

La influenza.—Hé aquí el informe que sobre la influenza dirige el Decano de la Facultad de Medicina de Quito, al señor Ministro de Instrucción Pública y los medios profilácticos y terapéuticos que deben emplearse para evitar la propagación y estragos de la epidemia. Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central del Ecuador.—Quito, a 14 de Noviembre de 1892.

H. S. Ministro de Instrucción Pública, Culto, Beneficencia, etc. Decano de la Facultad de Medicina, en su sesión de hoy, aprobó el siguiente informe:

"Sr. Decano de la Facultad de Medicina: Vuestra Comisión encargada de estudiar los medios de impedir la invasión y propagación de la influenza, así como a manera de atenuar sus efectos, tiene el honor de hacerle el siguiente informe: "Etiología.—No conocemos aún la causa verdadera de la "influenza". Sin embargo, es probable que el agente mediante se transmita por el intermedio de la atmósfera con muchísima rapidez.

Síntomas.—Forma catarral.—Con frecuencia principia, así como las otras formas, de una manera rápida y por calorífico, acompañado de calentura. Los dolores en distintos puntos del cuerpo, depresión de fuerzas y malestar general. Distingue a esta forma los síntomas propios del catarro nasal, ocular, faríngeo y bronquial. Se complie frecuentemente con la neumonía viral, sobre todo en los ancianos. Las erupciones cutáneas y las hemorragias no son raras en algunas epidemias.

Forma gastro-intestinal.—Esta forma se caracteriza por los vómitos, diarrea, alterando con la constipación, lengua pastosa, mal sabor en la boca, falta de apetito, y por los mismos síntomas generales de la forma catarral.

Forma neurológica.—Dolores intensos en la cabeza, pecho, brazos, muslos, articulaciones y principalmente en los omos. Las mismas complicaciones y fenómenos generales que en las dos formas anteriores.

Forma cerebro-espinal.—Dolores intensos de cabeza, delirio, zumbido de oídos, intolerancia para la luz, temblores, convulsiones y coma. Fenómenos generales y complicaciones, como en las formas anteriores.

En cuanto a la intensidad de la infección, se encuentran casos ligeros, de mediana intensidad y craves. No estara por demás añadir que a veces las formas se combinan entre sí, dando lugar a formas mixtas.

Tratamiento.—Al principio de la enfermedad, procurar el reposo, valiendo de infusiones de borja, flores de sauro, escorzonera, hojas de eacalia y leche de vaca. Cuando los fenómenos e catarral son muy fuertes, se caiman medicinas fumigaciones emolientes o aromáticas, infusión de violeta y baños sinapitados de piés. Si hay desarreglos, gastro-intestinales, tratare de cuarenta y cinco gr. mo de sa. d. Glover. Los dolores intensos se combaten por medio de fricciones

con bálsamo de trepano uo 6 de Fioravanti. Contra las hemorragias, mucha quietud y limonada suaves. Si la calentura es intermitente, uno ó dos granos de sulfato de quinina, en cuatro ó ocho dosis, en los momentos que no haya calentura. Contra la forma cerebro-espinal, sinapismos ampollantes, baños sinapitados de piés. En la convalescencia, alimentación ligera, suave, pero regular; por ejemplo, caldo, leche, carne blancas y vino.

Este tratamiento se indica solamente para los enfermos pobres, y para cumplir con el orden del Supremo Gobierno, quien exige un método claro y sencillo; pues, el tratamiento verdaderamente científico es muy complicado é imposible de escribirse en cuatro líneas.

Profilaxis.—Es muy difícil, en el estado actual de nuestros conocimientos, el impedir la invasión y propagación de la epidemia; porque ya sabemos que su causa es completamente desconocida. Así que nos limitaremos a las prescripciones higiénicas que siguen:

- 1.º Aislamiento de los enfermos. Prohibición de visitas. 2.º Precaerse de las secreciones nasal y bronquial de los enfermos. 3.º Alimentos sanos y reparados. Agua limpia y de buena calidad. 4.º Respirar aire puro; evitar los lugares congestionados.

- 5.º Evitar de las transiciones repentinamente de temperatura, así como del frío y de la humedad. 6.º Abrigarse de modo que se eviten las frías erupciones bruscas de la transpiración de la piel. 7.º No cometer excesos de ninguna clase.

Higiene pública.—Formación de la "Junta de Sanidad", encargada de inspeccionar todo lo relativo a los alimentos, bebidas y aseo de la población.

Protección Municipal.—Nombramiento de un médico para cada barrio. Reservación de drogas, de alimentos de buena calidad y del abrigo necesario a los menesterosos.

He aquí, señor Decano, reducidos a su más simple expresión, los medios que la Comisión cree oportunos para atenuar los resultados fatales de la influenza, que, desgraciadamente, está ya apoderada de la Capital. La Comisión aceptará, no obstante, el honor de ser parcer de la honorable Facultad que US. dignamente preside.

Quito, N.º 14 de Noviembre de 1892.—R. J. A. Aljona Silva.—M. del Marín Casanova.

Con lo cual queda contestado el estimado oficio de US, fecha 11 de los corrientes.

D. US. guarde a US.—Ezequiel Muñoz.

La Compañía Delgado.—Ha sido objeto de entusiasta acogida en Panamá, donde ha representado con muy buen éxito "De Mala Raza" y "La Carcajada", drama con que deleitó al inteligente público de Guayaquil.

Se anunciaba también la lindísima comedia "Militares y Paisanos" de D. Emilio Mario, que tanto gustó entre nosotros; y ahora sabemos que hay gran interés en que se ponga en escena "El Descomulgado" de nuestro imo, tal D. Juan Marañón.

La Compañía Delgado ha hecho una inestimable adquisición con la compra de esa obra de D. Juan, que habrá figurar en donde quiera que se represente.

Los que en algo hemos contribuido a este fausto resultado estamos satisfechos, por la Patria y por nosotros mismos.

Montalvo, mérito, va a imponerse a la admiración del mundo, más que lo fué vivo.

Es así como triunfa el Gémo sobre las miserias humanas.

La bruma paga, y es entonces cuando luce más fulgente el sol. Agua imponible.—No es el pruro de alarmar al pueblo con invenciones malignas ó sospechas antojadizas.

Es la tercera vez que nos ocupamos en este asunto de vital importancia para Guayaquil.

El agua que se consume actualmente es saobre, es imponible, e empieza a producir sus naturales consecuencias.

Nos consta la verdad de esta aserción y la podemos comprobar.

Siendo esto así, resulta que los miles invertidos en la famosa empresa, lejos de beneficiar a los contribuyentes, van a causarles un daño de difícil reparación.

Repetimos: analízese el agua que se está consumiendo, porque, desde que maldad dual que contiene cloruro de sodio, puede ser también que se halle en peores condiciones que la del

Senal, en París, que tantos daños ha causado a los consumidores. Señores conecjeros, la salud es lo primero: el negocio, en este caso, debe postponerse, cueste lo que cueste.

Abolición.—Hemos recibido la siguiente: ANTONIO JURADO, GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL ORO.

Conciudadanos:

Designado por el Supremo Gobierno para regir los destinos de esta Provincia por algún tiempo, os saludo, afectuosamente, al pisar por primera vez el suelo floreciente de esta bella comarca.

Vengo a vosotros, no como uno de esos magistrados egoístas que, sistemáticamente, se alejan de sus conciudadanos, sino como vuestro mejor amigo, para atraerlos los clamores del desvaldado, así como a los consejos del deber, a fin de gobernar con equidad y justicia.

Nobles habitantes de la Provincia del Oro:

Echad un velo sobre vuestras disensiones pasadas, y juntos cooperemos aquí el establecimiento del factor más poderoso y único verdadero del engrandecimiento de los pueblos, que es la paz, cosechando así, no lo dudado, ejemplares frutos en el campo de la libertad bien entendida, que os promete vuestro amigo,

ANTONIO JURADO.

Sean bienvenidos.—Próximamente llegarán a Esmeraldas, procedentes de Nueva York, los tugenteros y trabajadores contratados por la gran empresa americana de "Playa de Oro", que ya va a comenzar sus trabajos en vasta escala, pues cuenta para ello con capital más que suficiente—10,000,000 de dólares—y con un ingeniero en jefe de talla Mr. Russet F. Lord.

El Ecuador está de plácemes, pero más especialmente la provincia de Esmeraldas, cuyos horizontes tienen al presente las claridades matinales de un gran día.

Pronto podremos ver la incipiente provincia de Esmeraldas convertida en un gran centro de la actividad y de riquezas.

Lo que importa es que haya paz, concordia y trabajo.

Y, entonces sí, que el porvenir es nuestro.

Conducta ejemplar.—Es la del distinguido juriconsulto señor Dr. D. Rafael Guerrero, quien habiendo aceptado el cargo de abogado del Ayuntamiento, para gestionar ante los tribunales la insubsistencia del monstruoso contrato de Aseo de Calles, hace saber a la Corporación que nada cobra a por su honorario.

En los tiempos que corren, en que nada quisiera quisiera aperearse, por fias ó por nefas, de las asendereadas rentas municipales, ese desinterés es sobradamente plausible, dechado que ojalá estimule a tantos patriotas teóricos.

Reciba el Dr. Guerrero nuestra más cumplida enhorabuena.

Se han despachado libres de derechos cincuenta barriles de cemento romano para la bodega de fierro que se ha armado en la Sabana de esta ciudad para guardar los artículos inflamables.

Tomamos de "El Industrial" de Quito.

EPIDEMIA.—Sigue con bastante alarma en la ciudad; se ha introducido también en los Conventos y Monasterios; quizá el cambio de temperamento por razón del invierno que ha entrado de lleno, ayuente a este húsped, que no deja más suerte y ganancias que a las botas y médicos.

PROFESIÓN RELIGIOSA.—El 7 del presente, tuvo lugar en la Comunidad Franciscana la profesión de tres jóvenes que, abandonando el mundo, visiten el humilde sayal de los hijos del Serafín de Asís, sentando plaza en esa falange gloriosa, que con las armas de la más admirable abnegación, llevan triunfantes el lábaro de la cruz en las cinco partes del mundo. Al dar nuestros parabienes a estos valerosos jóvenes, lo hacemos en particular al joven José J. Moisés San Martín, que al ser jar plaza entre los campeones de Cristo N. Señor ha cambiando su nombre de bautismo por el glorioso de Fr. Pedro de Alcántara. Quiera el cielo bendicir a estos jóvenes y colocarlos en el número de sus Apóstoles."

Inhumaciones.—

Mañana Jueves 24. María Jacome, ecuatoriana, 7 días, alfeñada; Jesús A. Suárez, ecuatoriano, 10 meses; fiebre; Asierio A. Espinosa, ecuatoriano, 17 meses; asfixia; Lorenzo Moreira, ecuatoriano, 3 años, fiebre; Francisco López, ecuatoriano,

RESTAURANTE DE PARIS. Calle de Aguirre No. 21. C. Stretti y A. Thérèse. PROPRIETARIOS.

70 años, tisis; N. N. Criatura; N. N. criatura [encontrada en la puerta del Cementerio] Francisco C. Inusa, ecuatoriano, 3 meses, fiebre.

Matadero.—Cinuenta reses fueron degolladas ayer para el consumo público. Incendio.—A las doce y media de la noche de ayer, se declaró un incendio en la Calle de "Villaroel" cuarto n.º 25 de propiedad de Mercedes Iglesias, a consecuencia de haberse prendido un toldo.

El Cuerpo de bomberos acució con presteza y conjuró el peligro. La "Nueve de Octubre" y la "Azupiza" fueron las primeras Compañías que llegaron al lugar azagorizado. También a la una y media de la madrugada de hoy, hubo otro amaño de incendio en la calle de "Colón", casa n.º 218, de propiedad de la señora Josefa Valencia, a causa de haber hecho explosión un poco de pólvora y unos cohetes voladores, que Martín Chuque había dejado encargados a la señora Valencia.

La Policía encontró hoy en el puerto de la Josefina, el cadáver del joven Arsenio Espinosa que el Domingo último se ahogó frente al Castillo de las Cruces.

Minas.—Ha quedado organizada la Compañía de las Minas de "Cimbi", cuyos materiales vendrán en Enero próximo de 1893.

Remesas.—Hoy se han enviado: para Quito 19 cajas conteniendo 37,000 mil sures; para Riobamba un cajón con 2,000 mil sures; para Guaranda un cajón con 1,000 mil sures; que dan un total de cuarenta mil sures.

Itinerario de Correos.

SECCIÓN INTERIOR.

Entradas. Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, sólo con comunicaciones.

Miércoles.—Dauile, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.

Jueves.—Dauile, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones a Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1892.

EL ADMINISTRADOR.

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FEDI.

Los Polvos de Rogé son el más agradable de los purgantes, el que mejor conviene a las señoras, a los niños y a las personas de naturaleza delicada.

Téngase cuidado con los productos cuyo nombre puede prestarse a confusión. Los Polvos de Rogé se reconocen entre todos los medicamentos análogos por la aprobación de la Academia de Medicina de París.

Se fabrican en París, 19, rue Jacob. Depósito en todas las farmacias.

El cólera en Panamá:

Decreto N.º 97 de 1892.—De 15 de Noviembre sobre admisión de buques en los puertos atlánticos de este departamento.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO,

Teniendo a la vista el telegrama del Gobierno, recibido hoy, que dice así: "Panamá 15.—Bogotá 14. 11. 92.—Gobernador, Panamá.—Decreto de apertura puertos buques que zarpen diez días después exiguendo cólera respectivo puerto, veinte navegación y visita, autorizados gobernadores adoptar mayores precauciones procedencias donde epidemia tuvo mayor intensidad.—VICEPRESIDENTES."

Decreto:

Art. 1.º—Los buques ó vapores procedentes de puertos franceses, belgas ó alemanes, que se hayan hecho a la mar diez días después de extinguido el cólera en el respectivo puerto

de salida, y que no empleen menos de veinte días en la travesía, serán admitidos en Colón y demás puertos atlánticos de este Departamento, previa la correspondiente visita de sanidad, bien entendido que a su arribo deberán hacer, a su costa, la desinfección que juzgue conveniente el médico de sanidad para las procedencias de aquellos lugares donde la epidemia se desarrolló con fuerza.

Art. 2.º Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias a este Decreto, que se hallan contenidas en los señalados con los números 87, y 96 de 1892.

Publíquese, comuníquese y dese cuenta al Supremo Gobierno.

Dado en Panamá, a 15 de Noviembre de 1892.

J. V. AYCARDI.

El Subsecretario de Gobierno, encargado del Despacho,

ALEJANDRO V. ORILLAS.

Sueltos Extranjeros.—

EL VINO Y EL CAN-CAN.— En Amsterdam se celebraba, hace pocos meses, la boda de un capitalista, dueño de una fábrica, con la hija de uno de los capataces.

Este enlace, hecho en condiciones especiales, puesto que el novio contaba sesenta años y la esposa no había cumplido los dieciséis, llenaba de entusiasmo a las personas que veían con agrado de esa suerte la unión del capital con el trabajo.

Hubo, pues, no sólo fiestas espléndidas, sino otra clase de diversiones.

Terminado un baile que se dió en uno de los talleres, preparado ad hoc con macetas, flores y luces eléctricas, pasaron todos los que se habían dedicado a bailar a una sala contigua, donde se hallaban un buffet espléndido y unas grandes pipas de vino, de las cuales salía el líquido néctar por unos surtidores que vertían en amplias rompientes en forma de conchas nacaradas.

Bailarinas y bailarinos bebieron más de lo que debieran, y al poco rato se empezó a notar que hombres y mujeres bailaban, en vez de una cuadrilla que tocaba la orquesta, un desenfrenado can-can, siendo de notar que las muchachas más pudorosas eran las que ponían mayor empeño en levantar las piernas por encima de las cabezas de sus parejas.

Los hombres estaban todos decididos, alegres hasta un punto increíble, y las cosas pasaban Dios hasta donde hubiesen llegado sin la intervención de la policía, que hubo de recoger más de una docena de individuos para llevarlos a los sótanos del próximo puesto de Policía.

Nadie se explica lo pasado, hasta que el jefe de policía hizo analizar el vino, que contenía un brevaño que había enloquecido a toda aquella gente.

Averiguadas las cosas, se supo que el autor de la hazaña era un joven que había sostenido relaciones con la recién casada, y que tomaría feroz venganza de su abandono.

LAS EJECUCIONES DE SOFIA.— Toda la prensa europea presta energicamente contra la cuadruple ejecución de Milafó, Alejandro Karagó, Papof y Georghis, los nombrados asesinos del ministro Belinef, que tuvo lugar en Sofía a fines de Agosto.

No los condenados, ni la población esperaban una ratificación de la sentencia, ni mucho menos la ejecución en un tan breve plazo.

A las tres de la mañana del día 28 de Julio, los condenados que, salvo Milafó, dormían profundamente, fueron despertados por el director de la policía de Sofía. Venía acompañado de dos papos.

Se celebró una misa en la capilla de la prisión; los reos asistieron a la misma, rodeados de gendarmes.

Estaban muy tranquilos, y Papof, sobretodo, seguía con recogimiento todas las fases de la ceremonia.

Mientras duraba la misa, cinco presidiarios que debían hacer los oficios de verdugos, fueron los últimos arreglos en la hora que se había levantado durante la noche en el interior de la prisión.

El patio y los alrededores de la prisión estaban cuidados por una fuerza militar considerable.

Al pie del cadalso, se veía a algunos magistrados, al presidente del consejo de guerra que había pronun-

ciado la sentencia, el procurador general y a un funcionario del ministerio encargado de dar cuenta inmediata a M. Stambouloff de los incidentes que hubieran podido ocurrir.

En Sofía, todos dormían aún; pero varios detenidos, entre ellos el ex-Ministro Karaveloff, asistieron al horrible espectáculo desde las ventanillas de sus celdas.

Los cadáveres permanecieron colgados de la horca durante varias horas, y unos curiosos privilegiados obtuvieron permiso para pasar a verlos.

Esta cuadruple ejecución ha causado profunda indignación en Europa entera.

Inserciones

JUANA MANUELA GORRITI

(De "El Comercio" de Lima.)

El telégrafo nos ha traído hoy la noticia de la muerte de la escritora argentina que tan gratos recuerdos dejó en el Perú. Es indudable que aquí donde tuvo amigos tan numerosos entre los literatos, había más de uno que se sentía impulsado a escribir para honrar su memoria; y en esa persuasión nos limitamos nosotros a dar en seguida algunos apuntes biográficos de la ilustre muerta.

Nació D.ª Juana Manuela Gorriti en la provincia arguntina de Salta, en Junio de 1819. Su padre fué el General D. José Ignacio Gorriti, que peleó en la guerra de la Independencia sudamericana, gastó en ella su fortuna, y murió pobre y en el destierro a que lo condujeron las convulsiones políticas de aquellos tiempos.

Desde la edad de doce años acompañó Juana Manuela a su padre en Bolivia, donde estaba desterrado, y allí fué que se unió más tarde en matrimonio con el Coronel don Manuel Isidoro Belzu. Si como hija de un General desterrado sufrió la niña los contratiempos naturales en el ostracismo, su unión a un cuñado de Bolivia de aquellos tiempos no sirvió sino para hacerle más accidentada la vida. Las campañas revolucionarias del Coronel Belzu, hicieron que la señora Gorriti se viera separada de él con frecuencia, accongojada a cada instante por su suerte, y finalmente que sufriera un terrible golpe cuando Melgarejo, vencedor de Belzu, le dió muerte en el Palacio.

Las aficiones literarias de la señora Gorriti no paldecieron, sin embargo y desde muy joven comenzó la inspirada novelista a producir. Su primera obra publicada en 1845, fué "La Quena", de argumento y desarrollo notables, aunque algo defectuosa de estilo. Como el nombre lo indica, desde luego, la acción de la novela se desenvuelve en el Perú, y en la época de los incas.

Después ha dado a luz la señora Gorriti en diversas fechas "El guante negro"; "Gubi Amaya"; "Un drama en el Adriático"; "Fragmentos del álbum de una peregrina"; "La novia del muerto"; "La hija del mashorquero"; "Una apuesta"; "El lucero del marañón"; "Una noche de agonía"; "El lecho nupcial"; "Tres noches de una historia"; "El angel caído"; "Tesoro de los Incas"; "Quien escucha su mal oye"; "Si mal haces no esperes bien"; "Una hora de coquetaría"; "El ramillete de la velada"; "Una redondilla"; "El naranjo y el cedro"; "La fibra amarilla"; "Güesos"; y muchas otras novelas, cuentos y tradiciones.

De Bolivia vino al Perú la señora Gorriti, y en su casa se encontraron pronto reunidos los más distinguidos literatos, así como todos los principiantes en el camino de las letras, a quienes la hospitalidad y amable acogida de la escritora les sirvió de benévolo estímulo. De sus reuniones salieron "El Correo del Perú".

En 1865 publicóse en Buenos Aires, su obra "Sueños y realidades"; y después vinieron "Panoramas de la vida" y "El mundo de los recuerdos".

En 1875 volvió la señora Gorriti a su patria, donde fué objeto de las más entusiastas manifestaciones de cariño. Era el homenaje que recibía la escritora que había sabido representar la literatura argentina con brillo y éxito en el extranjero.

Aunque no volvió a salir de su patria la señora Gorriti, recordó desde allí siempre al Perú con amor que todos los que aquí la conocieron superior correspondiere. En sus últimos años ha continuado a escribir con la misma fecundidad: en 1890 publicó su libro "La tierra nativa"; y tenía, además, en preparación otros cuatro: "Cena escocesa"; "Los íntimos"; "Poesías históricas"; y "Fétilis divinos."

Habiéndonos propuesto dar sólo breves apuntes biográficos, no creemos, sin embargo, fuera de lugar, como coronación final, los siguientes párrafos del crítico D. Santiago Estrada:

"Apenas tras ruda batalla recuperó la serenidad del ánimo, reapareció en ella la sonadora de lo bueno, la utopista de lo bello, la imaginación creadora del artista, que la impulsó a ver flores en el campo arido y virtudes en los corazones empedernidos. Los hijos de su fantasía, aparentemente melancólicos como los de sus entrañas, en consorcio con la bondad del carácter, alejándola de la misantropía compañera de las decepciones, la han entregado como maniatada al optimismo más generoso. Pocos argentinos han leído tanto como ella en el libro de la naturaleza. Una intuición superior infunde en su espíritu la visión de las cosas ignotas. La práctica de la vida, las reminiscencias de la juventud, la circunstancia de haber tomado parte en episodios extraordinarios de nuestra historia, constituyen la fuente inagotable de su conversación interesante, instructiva, encantadora, que encuentra la fuerza en el ingenio, y la gracia en la palabra brillante y apropiada, que, como el agua de las cumbres de la tierra se purifica incesantemente en virtud de la elevación de la caída.

"Juana Manuela Gorriti lo ha contemplado todo: el campo de batalla de los bandos y de los pueblos; el desgarramiento de los sentimientos ajenos y la lucha solitaria de las propias pasiones. Observadora, no sólo ha visto, sino que ha estudiado cuanto le ha caído bajo su mirada afecto, ilicita piración, fibra de la naturaleza humana. Narradora por inclinación, no puede dejar de repetir lo que es idea de su cerebro ó visión de su fantasía. Analiza el espíritu como un psicólogo, diseña la entraña como un fisiólogo, y de aquí que algunas de esas obras parezcan haber tenido por burlil un escálope, y por escritorio la mesa de un anatómico.

Artista imbuiciona y delicada, remiendando los elementos grandes y pequeños, ha concertado los colores variados de ciertas narraciones, con la paciencia inteligente de los fabricantes de mosaicos de Florencia. En aquella cañiza de mujer dibujada por ella, brillan las tintas de su abundante paleta, como los toques lucidos de los esmaltes de Limoges. Algúnas breves leyendas que apenas forman una escena, recuerdan los bajos relieves, reducidos y artísticos, de los plateros de la época de Cellini. Encuéntrase en la colección de sus obras, marcos de composiciones de importancia dudosa, que involuntariamente traen a memoria algunos lienzos italianos, que sobre-iven por las cornisas venecianas que formaron uno de los ramos del arte escultórico de la antigua roma del Adriático."

AVISOS. SALON DEL GUAYAS.

Calle "9 de Octubre," No. 35

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcional las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado. Lunch a toda hora Frescos de toda clase. Surtido completo de li-coras.

POSADA ROCAFUERTE.

SE ARRIENDA: Estudios para abogados ú otros hombres de letras.

Departamentos para familias. Habitaciones independientes, amuebladas ó sin muebles.

Todas en las condiciones más higiénicas que existen en Guayaquil. Se encuentran en la hermosa y alegre plaza de Rocafuerte, casa del señor Oyarvide, de precios módicos.

Manuel Oyarvide.

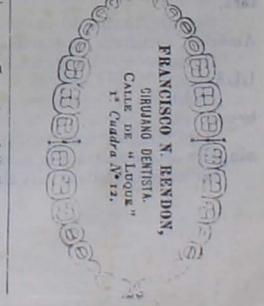
Al Público.

Me firmo desde hace algunos días, de acuerdo con el apellido de mis antecesores, J. Alfredo Andrade V. en lugar de J. Alfredo Andrade L. que usaba anteriormente.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1892.

José Matias Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" 1 cuadra, n.º 73, primer piso. 1 m.



"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO 1863,
PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción.

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	Sy 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	Sy 7
Año.....	" 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs. á 2 clms.	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35
4 " " "	4	5	6	7	8	9	12	18	25	40
5 " " "	5	6	7	8	9	10	14	22	30	55
6 " " "	6	7	8	9	10	12	16	26	35	65
1 columna.....	8.	S. 12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 0/10 de recargo.
Avisos en crónica 50 0/10 de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

PARIS. Gran Hotel de Paris.

33 Faubourg y Montmartre.

Al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris. Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el Centro de la Capital, ofrece á los Señores Viajeros, Negociantes y Turistas, el mayor confort deseable.

PRECIOS DE CUARTOS, SALONES Y DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS.

Retraselo y 1er. piso—8, 7, 6, 5 y 4 francos } La diferencia en los precios.
2.º y 3er. piso 6, 5, 4, 3.50 y 3 francos } sólo consiste en la dimen.
Pasos altos 4, 3.50, 3 y 2.50 francos } suón de las habitaciones.

RESTAURANT A LA LISTA.

Almuerzo 3 francos—Comida 4 francos—Vino comprendido. Penión y cuarto á precio reducido por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especial la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar, París—Paris—Liegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (ta que sea) de llegada. Est. Nord, Orleans, Ouest—contárganale, Ouest. Si la are) queda del viajero. Un empleado del GRAN HOTEL DE PARIS, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama, no escuchará á nadie, tomar un coche y decir:

Gran Hotel de Paris, 38 Faubourg y Montmartre.

RENARD—Proprietario y Director.

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS,

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Como los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservar y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicite el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

ESPECIFICO

DEL
DR. HALL
Celebre Remedio

PARA LA
CURACION RADICAL
DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA,
DEBILIDAD GENITAL,
AFECCIONES DE LA VEJIGA
Ó DE LOS
RINONES.

Un libro explicando las Espermatórrheas se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADAS POR EL
GRANDE MEDICINO CO
54 West 3rd Street, Nueva York.
De venta en las principales Droguerías y Boticas.

SALON

DEL GUAYAS.
Calle "9 de Octubre," N.º 35

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado.

Lunch á toda hora
Frescos de toda clase
Surtido completo de licores.

POSADA ROCAFUERTE.

SE ARRIENDA:

Estudios para abogados ú otros hombres de letras. Departamentos para familias. Habitaciones independientes, amuebladas ó sin muebles. Todas en las condiciones más higiénicas que existen en Guayaquil.

Se encuentran en la hermosa y alegre plaza de Rocafuerte, casa del señor Oyarvide, á precios módicos.

Manuel Oyarvide.

CONSEJO A LAS MADRES

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padezcan de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el aguilto risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regula los intestinos y es el mejor remedio conocido para ellos.



PRUNES D'ENTE



J. FAU
Bordeaux (Francia)

FOTOGRAFIA AMERICANA,

Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos días ha permanecido cerrado con motivo de estar haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Desobediendo sus propietarios á ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Eaily & C.ª avenida New York.

TRABAJOS ESPLENDIDOS,

Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA

Soles Peruanos.

En pago adelantado de suscripciones, de anuncios y de Remitidos á "Los Andes," así como por todo trabajo tipográfico ejecutado en esta oficina, se reciben los Soles Peruanos sin descuento alguno

LA ADMINISTRACIÓN.

Agosto 25 de 1892

Luis Emilio López,

Abogado de los Tribunales de la República, recientemente llegado de Quito á esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales.
Horas de despacho de 12 a. m. á 4 p. m.
Calle de "Pocincha," N.º 9
Guayaquil, Sbre. 23 de 1892
1—m.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuencita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de saludar al señor Mosquera?

VINORE BIFAUD
UNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el más agradable de los tónicos, reconocido por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, los GORROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCIENCIAS.
Se halla en las Principales Farmacias.

MARINE LACTEE NESTLE
(Harina Lactea Nestle)
ALIMENTO COMPLETO
NINITOS
El mejor para todos los niños débiles y enfermos.
DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE 1889

ALMUERZO de las SEÑORAS
ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALESCIENTES
Para fomentar el desarrollo de los niños y para darles un alimento nutritivo y agradable á la salud de las señoras, son indicados especialmente el Bismolado de los Andes de Bismolado ALMUERZO de las Señoras, que contiene el azúcar refinado y el cacao á sus ingredientes ó á sus ingredientes especiales, su uso natural y dulce es para que los niños se desarrollen y las señoras se recuperen.
PARIS, 1889, por el Vicedirector General de la Exposición de 1889.
Grajevas Demazibre
CASCARA SAGRADA IODOURO-HIERRO, CASCARA
Cada caja á 0.15 de Plata.
Vendedores: -apellidos-
El más vendido de los Andes.
No produce estrabismo.
FABR. G. DEMAZIBRE, 71, av. de Villers - Nuestra grata á los Médicos.
Distribuidores en Guayaquil: -A. P. YAFFE, - A. BLANCH y C.ª.
Imp. de "Los Andes."